

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTGLASS SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía ARTGLASS SOCIEDAD ANONIMA ubicadas en la Av. De los Tsáchilas 721 y Río Cononaco, el día de hoy 21 de abril del 2017 siendo las 17h00 horas, asisten los señores accionistas: Sr. Luis Enrique Saavedra Limones, poseedor de 179.575 acciones de un dólar americano cada una equivalente al 99.875% del capital social; y, el Sr. Franklin Armando Saavedra Gonza, poseedor de 225 acciones de un dólar americano, equivalente al 0,125 % del capital social.

El total del capital social de la compañía es de USDS 179.800,00

Preside la reunión el señor Franklin Saavedra Gonza, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el señor Luis Saavedra Limones.

Encontrándose presente el 100% del capital social, los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y se aprueba el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los informes que presentarán el Gerente general y el Comisario por el ejercicio económico de 2016
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016, así como adoptar las resoluciones que consideren pertinentes.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016
4. Asuntos varios.

1.- Toma la palabra el Presidente, y solicita al Secretario, se sirva dar lectura al informe, de la Administración por el ejercicio 2016 y posteriormente de lectura al informe del Comisario, luego de lo cual los accionistas, aprueban por unanimidad, y sin modificaciones los documentos leídos.

2.- De inmediato el Gerente General da a conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, así como los respectivos Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, y las Notas aclaratorias a dichos Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016. La Junta General procede aprobar por unanimidad.

3.- En lo que corresponde al destino de las utilidades del ejercicio 2016, la junta resuelve por unanimidad, apropiar el 10% a Reserva Legal y se repartirán dividendos siempre y cuando exista el flujo de caja suficiente.

4.- Toma de nuevo la palabra el Gerente General y comunica la necesidad de contratar un auditor externo para que examine los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, la Junta General, por unanimidad, dispone al Gerente General,

solicite cotizaciones de auditores externos registrados en la Superintendencia de Compañías y posteriormente convoque a una Junta General para designar el Auditor Externo.

Al no existir otro punto para tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma es leída y aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la ley. La Junta termina a las 18h30 horas.



Franklin Saavedra Gonza

PRESIDENTE



Luis Enrique Saavedra Limones

SECRETARIO



Franklin Saavedra Gonza

ACCIONISTA



Luis Enrique Saavedra Limones

ACCIONISTA